PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, julio 2023

Señora.
JOSÉ JULIÁN MOSQUERA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4556154
Cargo de la supervisora Coordinadora Académica
Dependencia programas Nocturnos y Sabatinos
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4565758 de 2023

JASON GARAVITO BECERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94477431 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($15.200.000), discriminados así:
a) Un (1) pago correspondiente al mes de febrero por TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.200.000).
b) Tres (3) pagos correspondientes a los meses de marzo a mayo de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) CADA UNO.

Nota: se realizó adición por y siete 57) días por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($7.599.981) en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago y quedará:

El valor total del presente contrato es máximo de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($22.799.981) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.200.000) b. Cuatro (04) mensualidades de marzo a junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) cada uno c. Un último pago correspondiente al mes de Julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 3.599.981)

Plazo: **Será hasta el 27 de julio de 2023.**

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y/a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Desarrollar sesiones de formación profesional integral de manera presencial y haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y territorio **Ficha:** 2503913 **Programa de formación**: Producción Multimedia **Competencia**: Integrar los elementos multimediales de acuerdo con un diseño establecido. **Resultado o resultados de aprendizaje**: Incorporar los elementos de la multimedia según los criterios del storyboard. **Ficha:** 2562167 **Programa de formación**: Producción Multimedia **Competencia:** Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. **Resultado o resultados de aprendizaje**: Construir el storyboard aplicando técnicas de creatividad de acuerdo con la estructura del guion técnico y el mapa de navegación. **Ficha**: 2618440	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor.

		Programa de formación: Producción Multimedia **Competencia**: Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. **Resultado o resultados de aprendizaje**: Construir el storyboard aplicando técnicas de creatividad de acuerdo con la estructura del guion técnico y el mapa de navegación. **Programa:** Tecnólogo en supervisión de redes de distribución de energía eléctrica **Fichas:** • 2502931 • 2673635 **Competencia:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información • **RAP:** Alistar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades de procesamiento de información y comunicación. • Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios tic, de acuerdo con manuales de uso, procedimientos establecidos y buenas prácticas. • Evaluar los resultados, de acuerdo con los requerimientos.	

		• optimizar los resultados, de acuerdo con la verificación **Curso complementario:** Marketing digital, solicitado por la alcaldía de Buga, 48horas **Ficha:** 2797059 **Competencia:** Estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal **RAP:** • Establecer métricas teniendo en cuenta plan de marketing digital • Formular plan de marketing digital teniendo en cuenta segmento de mercado	

2.	B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, los instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Reunión jornada de alistamiento T III	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor.
3.	C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	No aplica para el mes de reporte	Para el presente mes no se desarrollaron
4.	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	No aplica para el mes de reporte	Para el presente mes no se desarrollaron

5.	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, territorium, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus. En los casos que aplique, se realiza la gestión en Sofía plus de las horas de otras actividades de acuerdo con la programación y asignación establecida por la coordinación académica. Se realiza la gestión en la plataforma territorium de acuerdo con las necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la gestión en la actualización mes a mes el portafolio del instructor de acuerdo con lineamientos institucionales y programación de grupos asignados.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor.
6.	F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	No aplica para el mes de reporte	Para el presente mes no se desarrollaron .

7.	G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades	Actividad conmemoración del día internacional del orgullo LGTBIQ+	Asistencia al conversatorio población LGTBIQ+ en el ámbito laboral
8.	H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en la carpeta online creada para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor.
9.	**I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se realiza seguimiento periódico de los aprendices informando a la coordinación académica situaciones que se identifiquen que van en contravía al reglamento del aprendiz y se soporta en actas individuales y/o de equipo ejecutor	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor.
10.	J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	No aplica para el mes de reporte	Para el presente mes no se desarrollaron

11.	K. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgar trimestralmente a través de redes sociales y correo institucional la oferta de complementarias y tituladas cuando esto sea solicitado por la coordinación académica, coordinación de formación o subdirección de centro.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor.
12.	L. Gestionar certificación de la norma de competencia "*ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO*".	Se tiene norma de competencia laboral vigente hasta siguiente fecha Se está en proceso de gestión	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor.
13.	M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados	Juicios evaluativos, Tecnólogo en supervisión de redes de distribución de energía eléctrica. **Fichas:** • 2502931 • 2673635 **Competencia:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información acuerdo con las necesidades de manejo de información	Reporte enviado vía correo electrónico

14.	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Participación como experto en las pruebas regionales Worldskills, habilidad diseño gráfico. Prueba de preselección, habilidad diseño gráfico	Reporte enviado vía correo electrónico. Capturas de pantalla.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	2423	Cali	23 de junio	23 de junio
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1056077172**, expedidas por Simple S.A en el periodo de junio de 2023 y la planilla **1056228953** mes de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____ **NO X** he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (27) folios

Cordialmente,

Firma
JAISON GARAVITO BECERRA
Contratista
C.C. No. 94.477.431 de Buga

Recibí a satisfacción:

Firma
JOSÉ JULIÁN MOSQUERA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4556154 de 2023
Coordinador Académico
Dependencia Comercio y Servicios